



COMTEAVI COMUNIDAD TERAPEUTICA APRENDER A VIVIR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMTEAVI COMUNIDAD TERAPETICA APRENDER A VIVIR S. A.

En Quito DM, a los 16 días del mes de abril de 2013, a las 18:10 en la oficina de COMTEAVI COMUNIDAD TERAPEUTICA APRENDER A VIVIR S. A., se reúnen los socios de la Compañía señores Abraham Fonseca Silva y Ricardo Fonseca Páez, quienes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Junta el señor Abraham Fonseca Silva y actúa como Secretario el señor Ricardo Fonseca Páez. La Presidencia pide a Secretaría que constate el quorum. Secretaría informa que existe el quorum con los siguientes asistentes:

Accionista	No. Acciones	CAPITAL SUSCRITO	%
Abraham Fonseca Silva	1.600	1.600,00	50%
Ricardo Fonseca Páez	1.600	1.600,00	50%

La Presidencia pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año 2012.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de COMTEAVI COMUNIDAD TERAPEUTICA APRENDER A VIVIR S. A. 2012, con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes).

El orden del día es puesto a consideración de los asistentes, el mismo que es aprobado íntegramente.

PRIMER PUNTO:

Secretaría da lectura del Informe de Labores presentado por el señor Gerente General de la compañía por el año 2012, el mismo que es aprobado.

SEGUNDO PUNTO:

Secretaría da lectura del Informe de Comisario por el año 2012, el mismo que es aprobado.

TERCER PUNTO:

Los Estados Financieros de COMTEAVI COMUNIDAD TERAPEUTICA APRENDER A VIVIR S. A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) son analizados y aprobados por los accionistas de la compañía.



COMTEAVI COMUNIDAD TERAPEUTICA APRENDER A VIVIR S.A.

Sin otro punto que tratar la Presidencia dispone un receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra al Acta la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes. La presente Acta es suscrita por los señores Presidente y Secretario.

La Presidencia agradece la asistencia a los accionistas y declara concluida la sesión a las 19:15.

Abraham Fonseca Silva
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Ricardo Fonseca Páez
SECRETARIO - ACCIONISTA